

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal Con Función de Conocimiento  
Cunday Tolima

Veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Pertenencia 2021-00130  
Demandante : José Santos Godoy  
Demandados : Flor María Lozano y Otros

Al despacho el proceso en referencia, por lo que se,

RESUELVE

PRIMERO: Dese cumplimiento inmediato al auto de septiembre 19-2022.

SEGUNDO: Para que surta sus efectos legales, téngase por agregado al expediente las fotografías de Instalación de la Valla, allegadas por la apoderada de la parte actora a folios 71 y sgtes. Y SE INSTA A IMPRIMIRLE CELERIDAD AL PROCESO.

TERCERO: Notifíquese de conformidad con la ley 2213 de 2022, en todo caso por Secretaría bríndese la orientación a los usuarios para la obtención de las providencias mediante la notificación por estado y acceso a la página del Juzgado.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh